



LAND ROVER



14 DEFENDER 110

1 STATION WAGON - 1 SOFT TOP - 12 TÁCTICOS

QUE PERTENECIERON A LA FLOTA DEL EJÉRCITO NACIONAL

VIERNES 19 DE ABRIL 14:30 HS

EXHIBICIÓN A PARTIR DEL SÁBADO 13 DE ABRIL DE 9:00 A

17:00, DOMINGO INCLUSIVE HASTA EL DÍA DE LA SUBASTA

EN AVDA. DE LAS INSTRUCCIONES 1925 (SERV. DE MATERIAL ARMAMENTO)

| Cant. | Marca | Modelo | Km | Base |
|-------|------------|---------------------------------|---------|--------|
| 1 | LAND ROVER | DEFENDER 110 TDCI ST. WAGON 2.2 | 139.000 | 18.000 |
| 2 | LAND ROVER | DEFENDER 110 VLR TACTICO. 2.2 | 18.300 | 16.000 |
| 3 | LAND ROVER | DEFENDER 110 VLR TACTICO. 2.2 | 20.000 | 16.000 |
| 4 | LAND ROVER | DEFENDER 110 VLR TACTICO. 2.2 | 21.100 | 16.000 |
| 5 | LAND ROVER | DEFENDER 110 VLR TACTICO. 2.2 | 24.000 | 16.000 |
| 6 | LAND ROVER | DEFENDER 110 VLR TACTICO. 2.2 | 36.200 | 16.000 |
| 7 | LAND ROVER | DEFENDER 110 TDCI SOFT TOP 2.2 | 29.400 | 16.000 |
| 8 | LAND ROVER | DEFENDER 110 VLR TACTICO. 2.2 | 36.500 | 16.000 |
| 9 | LAND ROVER | DEFENDER 110 VLR TACTICO. 2.2 | 45.200 | 16.000 |
| 10 | LAND ROVER | DEFENDER 110 VLR TACTICO. 2.2 | 71.700 | 16.000 |
| 11 | LAND ROVER | DEFENDER 110 VLR TACTICO. 2.2 | 101.400 | 16.000 |
| 12 | LAND ROVER | DEFENDER 110 VLR TACTICO. 2.2 | ----- | 10.000 |
| 13 | LAND ROVER | DEFENDER 110 VLR TACTICO. 2.2 | ----- | 10.000 |
| 14 | LAND ROVER | DEFENDER 110 VLR TACTICO. 2.2 | ----- | 8.000 |



Remata: Carlos Arias Mat. 5518 – Inf: 096 487773 – 097 238327 – 096023014

Facebook: Arias Remates / www.marioariasremates.com.uy

1965 - ARIAS REMATES – 2023



LAND ROVER



Exhibición desde el Sábado 13 de Abril de 9.00 a 17.00 hs.

Condiciones de Remate

Art.1- Los vehículos se rematan por unidad, donde están y en el estado que se encuentran, sin reclamo de ninguna naturaleza. Serán exhibidos desde el día Sábado 13 de Abril de 2024 hasta el día del remate, sábado y domingo inclusive, para ser revisados por todos los interesados. El pago de los lotes en Dólares Americanos Estadounidenses.

Art 2- Todos los vehículos se rematan libres de toda deuda o gravamen, con toda la documentación en regla, listos para empadronar en cualquier Intendencia del país y titular a nombre del comprador o a nombre de quién este indique.

Art 3- Los compradores deberán hacer efectivo en el acto el día del Remate el 17.00 % de comisión impuestos incluidos, mediante cheque común, letra de cambio o transferencia bancaria. El pago de la seña del 30% del valor del lote el mejor postor deberá consignar dentro de las primeras 24 hs. transcurrido el remate.

Art.4- El saldo del valor total de la compra podrá abonarse hasta el día 10 de Mayo de 2024 en el horario de 9 a 16 hs. En caso de que el comprador no hiciera efectivo el pago total del lote adquirido en el plazo establecido en el artículo anterior, perderá la garantía y seña depositada más la comisión e impuesto correspondiente al Rematador.

Art.5- El comprador tendrá a su cargo los gastos de Transferencia y Título de los lotes adquiridos, la documentación para titular y transferir será entregada al comprador en remate luego de haber hecho efectivo el pago total del bien.

Art.6- (RETIRO DE LOS BIENES) Los bienes deberán ser retirados antes del día 10 de Mayo de 2024, Debiendo haber hecho efectivo el pago del bien adquirido.

Art.7- Los compradores deberán asumir los gastos de carga, retiro y transporte de los bienes en forma responsable y segura, los que serán de su propia cuenta y riesgo.

Y RECUERDE 58 AÑOS ININTERRUMPIDOS REMATANDO AUTOMOTORES AL SERVICIO DE LAS INSTITUCIONES DEL ESTADO, PODER JUDICIAL, BANCA, COMERCIO Y PARTICULARES, AVALAN SUS OPERACIONES CON NUESTRA FIRMA.

Remata: Carlos Arias Mat. 5518 – Inf: 096 487773 – 097 238327 – 096023014

Facebook: Arias Remates / www.marioariasremates.com.uy